

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE JUNIO EL DOS MIL VEINTISÉIS**

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veintiséis a las catorce horas y cuarenta minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAICEDO FRANCO DIANA, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHOEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, VILICA HERRERA MARBELLA, VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDESA (S) DRA. CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.**- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

**ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señora Alcaldesa (s).

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE, BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE, CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE, HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE, VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, ALCALDESA (S) PRESENTE.

**ALCALDESA (S) DRA. MADELINE CAÑIZARES PLÚAS.**- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES DOCE DE JUNIO DE 2026.

3º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO DENOMINADO "AMELIA MARÍA" UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DEL CANTÓN DAULE

4° AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- RUIZ MORÁN GLORIA MARÍA
- SÁNCHEZ BAJAÑA FRANCISCA RAQUEL Y MORÁN ALVARADO CARLOS JOHN
- TORRES CASTRO MERY GRACIELA

**CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.**- Señora Alcaldesa (s), Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la concejal Lina Hinojosa, Sra Marbella Vilica, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la Sra. Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR ; VILICA HERRERA MARBELLA, Bueno, antes de dar mi voto, sí quisiera agregar algo en la sesión anterior estuvimos, hablé sobre el tema de que hay unos vehículos abandonados en la calle Boyacá y hay un terreno vacío grande que está lleno de monte quisiera que nos ayude con la intervención del mismo, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES DOCE DE JUNIO DE 2026.**

**CONCEJAL CAICEDO FRANCO DIANA.**- Señora Alcaldesa (s), compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Abg. Alexandra Torres, Sra. Marbella Vilica, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la señora Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, Antes de consignar mi votación voy a tratar una denuncia ciudadana que recibí en días pasados de la parroquia Los Lojas, exclusivamente el recinto La Rinconada, la misma que expresaba y pedía que por favor se considere ya que ha habido accidentes de tránsito producto de que la había como que se acorta y hay una curva y en

esa curva Los vehículos, producto de que no hay iluminación se terminan yendo como al canal. Entonces, ¿qué es lo que piden ellos? Piden que le coloquen tubo y como que amplían un poquito ese tramo para evitar que los vehículos que transitan por ahí producto de la oscuridad terminen yéndose al canal, eso es lo que solicitaba. Y en cuanto al punto A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, Bueno, yo también quiero comentar algo antes de consignar mi voto y se tenga en consideración, que en reiteradas ocasiones, yo he recibido comentarios sobre una funcionaria que específicamente está en el parque inclusivo, que nos ayuda con las terapias de lenguaje que se le da a los niños. Ya lo he recibido en reiteradas ocasiones y he hecho el llamado de atención a su directora, en este caso la doctora Katherine, hasta que incluso yo hace dos semanas lo presencié, entiendo yo que si me conoce, porque yo ya he ido a otras ocasiones a hacer recorrido. Y bueno, en esta ocasión prácticamente me cerró la puerta en la cara cuando yo quería preguntar algo porque quería acercarme a la doctora Katherine. Entonces, esta vez lo presencié yo, pero sí he tenido varias denuncias ya de personas de que no se les da el trato adecuado. Y también lo supe, o sea, mencionar a la doctora Katherine y ella me supo decir que la funcionaria en este caso le ha dicho que es su cara, o sea que reconoce como que su carácter, yo considero que eso no es correcto porque si no ella está dando un buen trato a la ciudadanía y pues que se tomen las acciones correspondientes. Y en cuanto al orden del día A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR ; VILICA HERRERA MARBELLA, tengo una petición de los chicos que trabajan en el municipio como guardias, ellos antes marcaban en la maternidad, pero los han eliminado y solamente pueden marcar los doctores. Ahora ellos deben marcar en el Canchón, a las 10 de la noche cuando termina su jornada, pero se les hace muy lejos trasladarse y me pidieron que por favor si pueden volver a marcar en el centro materno en virtud de que al ser un poco lejos a veces corren peligro de las personas amigas de lo ajeno, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Bueno yo previo a mi votación si quiero hacer mención acerca de lo que tratamos la semana pasada, el tema de las socializaciones. La semana pasada, después de aquí teníamos la socialización a las 3 de la tarde en el auditorio. Nos dirigimos tres de los concejales y constatamos que no había aforo. Veo que ya se cambió la fecha, pero sí, me gustaría pedir que se tome en consideración que se está poniendo en una sola fecha cuatro socializaciones desde las 2 de la tarde, 2 y media, otra 3 y media, justo hace un rato estábamos conversando con unos dirigentes que estaban aquí afuera sobre el tema y les hice consulta de que si fueron convocados a la socialización anterior, porque les estaba pidiendo que vengan a la socialización del día viernes, que es sobre la reforma a la ordenanza del agricultor y me dijeron que no habían sido convocados. Entonces yo creo ahí abogada, no sé quién se encargará de hacer esa invitación o esta convocatoria a la dirigencia, o solamente lo hacen mediante publicación porque sí se debería de trabajar de una manera más directa. Imagínense si por una o por dos que fueron ese día, no hubo aforo, de pronto hubo algún error, no invitaron. Porque ellos dicen que sí vienen cuando los invitan. Entonces yo creo que son ordenanzas de mucha importancia, de aprobar, sobre todo en el gremio agricultor y las otras cuatro que las van a poner en un solo día. Yo le pediría que las cambien y que por lo menos si hay un apuro de poderlas aprobar, se trabajen en 2 por las horas. Ellos hasta se duermen, ni siquiera entienden de una bien y van a estar con cuatro, o sea, no van a saber de lo que están hablando. Entonces, sí pediría que en esa parte se pudiera considerar que se haga en dos fechas, por lo menos y vuelvo a insistir que a nosotros, a mí todavía me faltan de una ordenanza, creo o dos, si mal no recuerdo, que no me han enviado a los borradores. No sé si al resto de los compañeros les hayan entregado, pero a mí todavía me falta. Más bien me llegó ayer dos de que me envió Yuli, de una que más bien ni siquiera está convocada todavía y la de la agricultor que me llegó recién el día de ayer. En todo caso, esto sí, voy a seguir haciendo hincapié, es muy importante, al menos yo donde voy estoy

invitando a la ciudadanía, haciendo hincapié de que tiene que haber también interés de parte de ellos, de asistir, de conocer y también desde que hagan valer esa participación ciudadana. En cuanto al punto del orden del día A FAVOR; ALCALDESA (S) CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, Bueno, respecto a lo que indica la concejal Lina, voy a coordinar con obras públicas para que se pueda realizar en este caso la inspección de lo solicitado y puedan ver cuál es la solución que se le pueda dar, ya sea inmediata o ya sea temporal. Con el tema del parque inclusivo, igual me hace llegar el nombre para poder saber cuál es la terapeuta la doctora Katherine debe saber, en todo caso, ya voy a hablar con la doctora Katherine para que me informe más acerca de ese personal. Con el tema de marcaciones, bueno, voy a hablar con talento humano, ya que al momento no sabía, no tenía conocimiento de que ellos marcaban en el centro materno y habría que ver realmente quién o cuáles son los que marcan el centro materno, que ahora están en el canchón municipal. Y bueno, entiendo que ya ahorita pues sindicatura y secretaría escucharon el tema de la socializaciones para que puedan ayudarnos con aquello, porque sí es verdad que cómo se van a realizar cuatro el mismo día, entonces sí habría que modificar aquello, así sean dos días consecutivos, pero tratar de dividirlos y no colocar tantas, porque pues como saben todos los concejales también tenemos que hacer territorio y demás actividades para que también podamos estar presentes y no necesariamente estar en cuatro o tantas horas seguidas. Así que eso es algo que ya prácticamente aquí lo escucho el síndico y secretaría para que puedan modificar aquello. De acuerdo al punto A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

### **TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO DENOMINADO "AMELIA MARÍA" UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DEL CANTÓN DAULE**

**CONCEJAL VILICA HERRERA MARBELLA.-** Señora Alcaldesa (s), compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Sr. Jorge Anchundia, Abg. Alexandra Torres, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la señora Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Por otro lado, en una publicación mía me llegó una denuncia sobre los robos de cables. Yo conversé con Juan de Dios y me indicó cuál era la anomalía y ahí ¿qué se puede hacer Madeline?, porque esos son en vías principales que se están robando las tapas, no están bien seguras. ALCALDESA (S) DRA. MADELINE CAÑIZARES.- ya solucionaron, por la mañana fueron al área. Todo tiene que ver con la regeneración urbana uno, con la regeneración uno, la parte de Yanko ya se solucionó en la mañana, cambiaron los cables, hicieron las adecuaciones pertinentes y más o menos al

mediodía iban a revisar la parte hacia el lado de Pycca para poder también restablecer esos cables que han sido robados y en todo caso, les indiqué para que puedan de alguna manera tratar de colocar más segura las tapas y que no las puedan abrir. **CONCEJAL LEYDA VILLEGAS.-** Y eso tiene que ver con los semáforos que están apagados, me comentó Gabriela, que efectivamente sí tenía que ver con el tema de los cables. En cuanto al punto del orden del día A FAVOR; **ALCALDESA (S) CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR.**

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:**

- **RUIZ MORÁN GLORIA MARÍA**
- **SÁNCHEZ BAJAÑA FRANCISCA RAQUEL Y MORÁN ALVARADO CARLOS JOHN**
- **TORRES CASTRO MERY GRACIELA**

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.-** Señora Alcaldesa (s), compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Sra Marbella Vilica, Sra. Geovanna Naranjo, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la señora Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

**ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA,** comparto un pedido de la ciudadanía del recinto bramadero, mejor dicho de todo lo que es esa vía, ese camino culebrero como se lo conoce, mencionan que hay mucho robo en especial en las noches, en la madrugada. Bueno, le abordan la moto, los dejan a pie y bueno, les roban las motos. Esto es producto de la oscuridad de la vía y se está haciendo recurrente. Entonces, ¿qué es lo que solicitan?, iluminación en la vía y mayor control por parte de quien tiene la competencia, hacer rondas por parte de la policía. Otra cosa había abordado con el alcalde en días anteriores, en el recinto Lechugal, piden mantenimiento de un tanque elevado, que es el que les proporciona el líquido vital. Mencionaban que desde que instalaron este tanque nunca ha recibido un mantenimiento el mismo que presenta fisuras, en la última reunión que tuve con el alcalde, levantó el teléfono, llamó al ingeniero Taipe, pero no le contestó y quedó sin respuesta aquello. Entonces, igual se lo doy a conocer a usted. Otro tema, han solicitado el recinto dos revesas, por favor se les ayude, entienden que no es competencia de la Alcaldía, el tema de los caminos vecinales, pero han visto que esta administración municipal con el propósito de atender el pedido de la ciudadanía, pues ha venido interviniendo con una leve reconformación de estos caminos. Entonces es lo que solicitan el recinto dos revesas de la parroquia los Lojas, la estacada también y Lechugal uno me parece que mencionaron. Y con

respecto al punto del orden del día A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y quince minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles diecisiete de junio de dos mil veintiséis, la Sra. Alcaldesa (s) agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dra. Madeline Cañizares Plúas  
**ALCALDESA DE DAULE (S)**

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**